

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 7 Diciembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suuelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1456



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

LA REFORMA MUNICIPAL

De la representación corporativa

Uno de los puntos referentes á la nueva organización municipal proyectada, que fueron más discutidos en el debate público y que están siendo más analizados en las deliberaciones de la Comisión con representantes de todos los lados de la Cámara, es el referente á la representación corporativa en los futuros Ayuntamientos. Contra ella se han invocado los principios democráticos, é incluso la solidaridad catalana ha enfocado desde ese punto de vista la cuestión, habiéndose consiguientemente producido en ella una discrepancia entre los elementos de la derecha y los de la izquierda.

Ni es novedad en las instituciones municipales de los pueblos más liberales del mundo la supresión de la fórmula electoral democrática pura en la constitución de los Ayuntamientos, ni es una novedad, siquiera en los de España la presencia de elementos sociales no designados por el pueblo en los comicios. ¿Qué son las Juntas municipales de nuestra ley actual, más que la unión de esa representación de clases con la representación directa popular, para el ejercicio de las funciones fundamentales de los Ayuntamientos?

Si por algún lado pudieran venir justificadas esas alarmas democráticas, sería en cuanto al número en que esos concejales delegados pudieran ir á los Ayuntamientos, ya que si fueran muchos podrían alterar esencialmente en su representación municipal la fisonomía política del pueblo, en todos aquellos casos en que fuesen de la misma significación los delegados y la minoría de la Corporación, que al ser aquéllos demasiados pasaría á ser mayoría, contrariando el designio del sufragio universal.

Porque es muy cierto que los Ayuntamientos no han de ser políticos, en el sentido de ser lucha de ideales y de partidos contrapuestos; pero esa es una perfección que difícilmente se alcanzará en la situación actual de España, y con ésta hay que contar para la reforma, si no se ha de malograr su eficacia. Por ahí, pues, por ese lado de la proporcionalidad entre las representaciones corporativas y las directas, habrá que buscar la tranquilidad de las alarmas democráticas que el punto ha suscitado.

Lo que no nos parezca en modo alguno transacción aceptable, es la que sig-

nifica la enmienda de los solidarios, que pide que no rija esa representación corporativa más que en los Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes. ¿Es que la democracia y sus principios no padecen en las poblaciones de más de 5 000 habitantes lo que en las de menos las dañan?

Precisamente en esos pueblos pequeños hace, acaso, más falta que en los grandes esa representación corporativa, que en todos es de la mayor utilidad. En las poblaciones de Censos mixtos será muy difícil que puedan quedarse fuera de los Ayuntamientos elementos sociales respetables ó fuerzas de opinión dignas de ser tenidas en consideración en la administración comunal. En los pueblos chicos, por el contrario, es lo corriente que, durante períodos más ó menos largos, esté la masa, que es el sufragio, por tal modo sugestionada de determinadas ideas ó de determinados intereses, que por entero logren los puestos del Consejo; y para esos casos, ¿no es indispensable remedio aquella representación corporativa?

Casos de esos tienen en la propia Cataluña los solidarios, que deben meditarlos. En las comarcas agrícolas, por ejemplo, donde la lucha entre el capital y el trabajo, hábilmente aprovechada por ciertos propagandistas, ha llegado á crear formidables partidos con más contenido de lucha social que de contraposición de ideales políticos, el sufragio universal entrega á esas masas la totalidad de los Ayuntamientos, que se vuelven contra los propietarios que son minoría numérica, acaso mayoría cualitativa, siempre un elemento de que no se puede prescindir. ¿No estará el solo remedio de esa situación en esos concejales delegados de esos propietarios, constituidos en colectividad con personalidad jurídica, que no alterarán los designios del sufragio universal, pero asegurarán en el seno de la Corporación un valedor á aquellos intereses?

Claro es que para que este remedio exista será preciso no interpretar al pie de la letra otro precepto del proyecto, con cuyo texto en la mano pueden ser eliminadas del Censo de Corporaciones capacitadas para la designación de concejales delegados, todas aquellas que, aun formadas sobre la base de una agrupación de intereses, adquieran circunstancialmente los caracteres de verdaderas entidades políticas.

El principio, pues, de la representación corporativa podrá ser reglado en una ú otra forma, pero en su esencia no es antidemocrático, no constituye novedad alguna, y puede ser un arma decisiva, en los pueblos chicos, para combatir el caciquismo de individuos ó de masas; en las poblaciones grandes, para quitar, con alientos sociales desinteresados, toda propensión al burocratismo político en las Corporaciones populares.

Comisión provincial de la "Cruz Roja"

Cumpliendo lo dispuesto en el nuevo reglamento general orgánico de la «Cruz Roja» española, aprobado por Real orden del Ministerio de la Guerra de 13 de Marzo último, reunióse anteayer tarde, como teníamos anunciado, en Junta general extraordinaria, esta Comisión provincial.

El motivo de la convocatoria era la elección definitiva de la junta de Gobierno de dicha Comisión.

Presidió el acto D. Federico Vidal, asistiendo un número importante de socios.

Por aclamación fueron elegidos:

Para Vice-presidente 1.º, D. Manuel de Peñarrubia.

Idem 2.º, D. Germán Adell.

Idem 3.º, D. Agustín Virgili.

Idem 4.º, D. Ignacio Balcells.

Para inspector provincial, D. Samuel Cuchi.

Para secretario archivero-Biblioteca, D. Pedro Gual.

Para contador, D. Antonio Caulvi.

Para tesorero, D. Auselmo Guasch.

Para director facultativo de almacén, D. Luis Soler.

Vocales, Rdo. D. Joaquín Bartomeu, presbítero; D. José O. Torras; D. Vicente Brell; D. José M.ª Ricomá, don Pedro Redón.

Una vez aprobadas estas propuestas por la Comisaria Régia de la «Cruz Roja», se reunirá los elegidos para la propuesta de presidente, cuya designación incumba á la Asamblea Suprema.

Parece se indica para dicho importante cargo al Dr. D. Manuel T. Cuchi, actual tesorero, que tiene, realmente, méritos contrarios para ello.

Se propuso, por dicho Sr. Cuchi, para presidente honorario, á D. Manuel Salavera, que hasta la fecha ha desempeñado el cargo de delegado en la provincia, y cuyo cargo queda suprimido en virtud del nuevo reglamento; acordándose, á propuesta del Sr. Peñarrubia, que, dicho nombramiento, sea llevado al domicilio del Sr. Salavera por una nutrida comisión de esta «Cruz Roja», la que hará presente á dicho respetable señor la profunda gratitud que siente por persona que tan continuados y relevantes servicios tiene prestados en este benéfico Instituto.

Y á nosotros, meros reporters, nos resta hacer íntimos votos porque esta meritisima Comisión provincial de la «Cruz Roja», que tan elocuentes y positivos méritos puede ostentar, inaugure una nueva época, no menos gloriosa que la que revela su brillante y envidiable historia.

BOCETOS

El Brocense

Empezamos con el presente una serie de bocetos de carácter histórico, relativos á los

varones que más han ilustrado en España las ciencias, letras y artes.

No pretendemos descubrir, pero sí divulgar y aclarar en lo posible algunos puntos como elemento de cultura.

Los que se dedican á los estudios históricos conocen perfectamente á los autores de los antiguos cronicones, pero no ocurre así al simple lector que á veces se encuentra con nombres que parecen enigmas, como el de «El Biclarense» y «El Brocense».

Este último se llamaba Francisco Sánchez Flores y nació en 1523 en la villa extremeña de Brozas, por lo que usaba el nombre de «El Brocense» para indicar la población de su naturaleza y también para diferenciarse de otro doctor de su nombre y apellido.

Cursó en la Universidad de Salamanca, aprendiendo rápidamente griego y latín, como también filosofía, retórica y demás ciencias comprendidas bajo el nombre genérico de Humanidades.

Una vez adquirido el título de bachiller, ganó por oposición la cátedra de Retórica de la Universidad de Salamanca, donde obtuvo años después el grado de licenciado, de doctor y finalmente de maestro en Artes.

«El Brocense» se dedicó, pues á enseñar y escribir, dando pruebas de una constancia y actividad infatigables desde los veintitrés hasta los setenta y cuatro años.

Enseñó sin descanso en aulas públicas y en lecciones privadas, latín, griego, gramática, dialéctica, filosofía, música y astronomía, escribiendo al propio tiempo gran número de obras sobre los mismos asuntos y sobre otros.

Por este motivo alcanzó merecida fama en España y en el extranjero donde eran comentadas y traducidas sus obras.

El insigne polígrafo Justo Lipse, de la casa editorial Plantin Moretus, de Amberes, le llamó el Apolo y el Mercurio de España, dándole asimismo calurosos elogios Cervantes en su «Galatea», Baillet, Scioppo y otros muchos autores, por su sistema filosófico y sus obras en general.

Según autorizado crítico, «El Brocense» supo adelantarse á su tiempo, ideando nuevos métodos de estudio y separándose de las reglas escolásticas para que el estudiante pudiese crear se propia personalidad.

Sus ideas le granjearon enemigos, quienes le delataron al tribunal de la Inquisición por haber dicho que consideraba ridículo vestir las imágenes mundanamente y que nunca creyó como artículo de fe cuanto le dijeron sus maestros sin antes comprobarlo por medio del análisis y del estudio.

El Santo Oficio le recluyó en la cárcel de Valladolid, pero luego le dió por prisión la casa de su hijo, donde permaneció recluido hasta que fué absuelto en la causa.

Sostuvo relaciones de amistad con todos los grandes ingenios de su tiempo, de dentro y fuera de España, y el Papa Pío V le mandó llamar á Roma para emplearle en su servicio, pero no quiso salir de Salamanca, porque estimaba más su cátedra que cualquier otro oficio.

Sin embargo, agradecido al Pontífice, escribió y le dedicó su libro «De la piedad y de la fe».

Falleció en el mes de enero de 1601, declarando en su testamento que había gastado la dote de su primera mujer, pues fué casado dos veces, consistente en 415.000 maravedises, en libros é impresiones.

ADOLFO ALEGRET.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarragonense

Con el título «La pena negra», estrenóse anteayer con satisfactorio éxito en el ele-

gante coliseo de la popular sociedad cuyo nombre encabeza esta deshilvanada revista, un sinete-llrico en un acto y tres cuadros, letra del ya célebre autor D. Carlos Arniches y música de los reputados maestros Sres. Valverde (hijo) y Torregrosa.

Y en efecto, «La pena negra», es en conjunto obra aceptable, de corte lindísimo y digna de la buena acogida que el público le dispensó.

Claro que no serán todas las personas que como el que estas cuartillas emborriona, tengan como buena la producción de Arniches, por que es muy difícil á mi entender, que un autor al dar á luz una obra, pueda con ella acertar el gusto de todos.

En mi concepto lo es, y no me propongo con ello demostrar que «La pena negra» sea cosa extraordinaria, ni que en su argumento ofrezca su autor grandes novedades, pues la obra como muchas de las de su categoría, adolece de algunos defectillos que son hoy poco menos que indispensables para obtener justa compensación á la ruda y escabrosa tarea que representa escribir una obra y que ésta alcance el favor y beneplácito del público.

Pero por otra parte, si volvemos la vista hacia atrás y vamos recordando obras y más obras de las que en pocos años han caído sobre los escenarios en forma, si se quiere de diluvio, veremos, si miramos con ojos imparciales, que Arniches á costa de aguzar su ingenio y poniendo en juego todo su talento, ha conseguido sacar á flote una obra que si bien no es del todo notable, reúne algunos caracteres de originalidad y sobresale bastante de todas las que hoy están en boga, haciéndola además aceptable, la forma moral con que Arniches la ha argumentado, apartándola casi por completo de las tendencias sicalípticas é inmorales y dotándola de escenas y cuadros muy vistosos y cómicos por necesidad, en las que se ve relucir el gracejo, frescura y fluidez del diálogo que Arniches pone en boca de los personajes, á los que ha vestido con ropaje apropiado, desarrollándose así mismo la acción de la obra sin apresuramientos y si con la naturalidad apetecible.

Estas cualidades, dignas de apreciar, creo son las suficientes para que «La pena negra» sea bien recibida por los públicos serios y sensatos, que son los que con más acierto suelen otorgar el destino á las obras que tienden á ensalzar las bellezas de la literatura.

Los tres ó cuatro números de música con que Quinto Valverde en colaboración con su compañero el maestro Torregrosa, adornan el libro, son también bastante originales y conjuntan perfectamente con la letra, habiendo sido muy celebrados por el concurso.

La obra fué estudiada por el personal de la compañía Lorente-Beltrán con cariño y ensayada con detención, y con ello dicho está que la interpretación resultó de las buenas.

La protagonista *Lucía* la encarnó á la perfección con su gentil figura la bella Amparito Ferrer, á cuyo papel supo dar gran colorido, desempeñándolo á conciencia y con sentimiento. Con su arte de actriz prestó singular acierto al personaje, dando gran relieve á las escenas dramáticas de la obra, especialmente á los del tercer cuadro; siendo en resumen su meritoria labor, justamente aplaudida y elogiada.

Á igual altura colocáronse las Sras. Oliver y Martínez en el desempeño de los de *Carmen* y *Antonia* en los cuales y á pesar de que son muy reducidos, estuvieron acertadas, no desmerecieron el buen concepto que de ellas ha formado el público del Ateneo.

Entre el sexo feo, distinguiéronse: Pepe Lorente que hizo el *Señor Balbino* con la propiedad acostumbrada, dando á dicho papel bordada ejecución; Julio Lorente, un *Señor Valeriano* que ni hecho expreso. Con solo la manera de caracterizarse ya indicó este actor, serlo y de los buenos; Montes un *Ladislao* con gracia y con arte escénico; Montañana, un *Serafin* bastante bien presentado, é igualmente caracterizado, y por último Alberich, un *Mamfredo* hecho á conciencia y muy acertado en los dos números de música, que cantó acompañado de Gomez y Carruana.

Los restantes intérpretes, todos bien.

K. CHUPIN.

Locales y provinciales

Ayer llegó á esta capital el tren rápido de lujo de Valencia, con cerca de una hora de retraso.

Las causas de este no son otras que la mala combinación de trenes que tiene el nuevo servicio, pues esta es tal, que si un tren circulara retrasado por una causa sea ó no justificada, todos los que le siguen es materialmente imposible hacerlos circular á su hora.

Y como quiera que no solo sucede esto en la Compañía del Norte sino que también ocurre lo propio en la de M. Z. A. parece que estas compañías se han puesto de común acuerdo para abusar de un público que mal que le pese no puede pasar por otro camino que el de tolerarlas.

Es o solo se conseguirá corregir, cuando las autoridades se pongan de acuerdo, para obligar á esas empresas á que cumplan con su deber y eviten los abusos intolerables que por todos conceptos desde hace tiempo vienen cometiendo.

Ayer mañana fué encontrado en la Santa Iglesia Catedral, un devocionario, el cual se halla depositado en esta Redacción á disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Hace unos días que no visita esta Redacción, nuestro colega local, *Diario de Tarragona*.

¿Quién será el suscriptor honorario?

El médico de la Compañía de los ferro-carriles del Norte en esta capital Sr. Cuchi, ha recibido una extensa comunicación de su jefe el médico principal, Sr. de la Torre, en la que le prodiga toda clase de plácemes, por su loable conducta durante el salvamento de víctimas en la reciente catástrofe de Riudecañas, así como también por la asidua é inteligente asistencia que por su parte están recibiendo en la actualidad los heridos.

En el tren expreso de las 10 55 marchó ayer á Valencia el ayudante de S. M. el Rey don Alfonso XIII, D. Mauricio Elorriaga.

En la estación fué despedido por el gobernador civil, Sr. Garcia Alix; teniente coronel de E.M. Sr. Gil, en representación del general Sr. Torreblanca; general de brigada D. Ricardo de Nicolau; Ingeniero Jefe de las obras del Puerto, Sr. Maese; Ingeniero de Caminos, Sr. Alonso Soriano; el Secretario del Gobierno, Sr. Gómez Plasent, otras distinguidas personas y varios representantes de la prensa local y corresponsales de la de Madrid y Barcelona.

El Sr. Elorriaga conversó con todos y cada uno de los señores antes mencionados, reiterando su gratitud por las atenciones de que habia sido objeto en el corto espacio de tiempo que ha permanecido en Tarragona.

En el mismo tren marcharon hasta Valencia algunos altos funcionarios de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Procedente de Madrid, ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo particular el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Luis Corsini.

Numerosos concurrentes á las funciones del Ateneo Tarraconense nos han manifestado que verían con gusto que la notable compañía que en el mismo actúa, volviera á poner en escena la aplaudida zarzuela «La reina de los Dolores».

Trasladamos el ruego á los señores Lorente y Beltrán, quedando así complacidos los solicitantes, en la seguridad de que hallarán igual acogida en los simpáticos directores de la tan aplaudida compañía.

Hoy en el cinematógrafo Las Novedades, se exhibirá el siguiente programa:

- Cataratas del Norte América.
- Por primera vez el Arco Iris auténtico.
- Corrida de toros en Madrid por Conejito y Fuentes.
- Ramos raros.
- Idilio indio.
- Drama en el tiempo de la caballería ó amor fatal.
- El secreto del relojero.
- En todas las sesiones tomará parte el prestidigitador Sr. Casals.

Bajo la presidencia del Sr. Vallvé y con asistencia de los vocales Sres. Veciana, Franquet y Tell, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Según se nos dice, por el Juzgado municipal se ha impuesto una multa de 50 pesetas á un curandero que *sin saber escribir* saca muy buenos cuartos de los *bondadosos* que en sus manos caen.

Se ha apelado del fallo y así como celebramos la sentencia (en bien de la salud pública y del sentido común) esperamos que será confirmada.

La interesante revista que vé la luz en Barcelona, *La Actualidad*, de esta semana, inserta varias fotografías de la reciente «Fiesta del Arbol» celebrada en esta capital.

Durante el día de ayer reinó en esta capital un huracanado viento el cual levantaba densas nubes de polvo que imposibilitaban el tránsito por las vías públicas.

Anteayer ingresó en el Hospital una pobre mujer de 44 años de edad y natural de Culla, la cual la noche del día anterior habia sido duramente maltratada por su marido al regresar este embriagado á la casa de campo que habitaban en «Colls Majós».

Las heridas que presentaba fueron curadas por el médico Sr. Aymat.

El alcalde de Barcelona Sr. Sanllehy ha entregado al Presidente de esta Diputación Provincial 5,000 pesetas de la cantidad votada por la Corporación municipal barcelonesa con destino á los damnificados por el último desbordamiento del río Ebro.

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro distinguido amigo el bizarro y puntonoso coronel del regimiento infantería de Alcántara, D. Emilio Perera Abreu.

Nuestra enhorabuena.

Según noticias será un lleno el que tendrá esta noche la empresa de la compañía que actúa en el teatro del Ateneo tarraconense, pues para la función de hoy que está dedicada á los cuerpos que guarnecen esta capital, es grande el encargo de localidades que hay para la misma.

El Ayuntamiento de Cambrils ha acordado dar á una de las calles de aquel pueblo el nombre de Baviera, apellido que usaban varias de las víctimas que sucumbieron en la catástrofe de Riudecañas.

LA HERNIA

El gran Especialista francés
M. A. CLAVERIE
de paso en Tarragona

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores la llegada á TARRAGONA del reputado especialista herniario de Paris, M. A. CLAVERIE, y cumplimos al mismo tiempo gustosos un deber de humanidad aconsejando á todos aquellos, hombres ó mujeres, que sufren de HERNIAS, RELAJACIONES, DESCENSOS, DESVIACIONES DE LOS ÓRGANOS, etc., que pasen á visitar á dicho señor en la seguridad de que gracias á su método incomparable, encontrarán alivio inmediato y definitivo á sus sufrimientos.

El Sr. CLAVERIE recibirá á los enfermos de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde en TARRAGONA, Domingo 8 de Diciembre, HOTEL DE PARIS.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Prat y con asistencia de los señores March, Malé, Oliva y Guasch, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Sin discusión es aprobada el acta de la sesión anterior.

Los *Boletines oficiales* no contienen disposición alguna de interés para el Municipio.

Se acuerda que una comisión formada por varios señores concejales asista á la solemne función religiosa que mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor de la Purísima Concepción.

Es aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, importante 37.358'25 pesetas.

Igual acuerdo recae sobre los dictámenes emitidos por la Comisión de Fomento autorizando á don José Guinovart y á la señora Viuda é hijas de Lladós, para realizar varias obras en los establecimientos de su propiedad. Se autoriza también á don Diego Gomez Fernandez del Pinar, para cruzar con un paso á nivel de vía estrecha la calle de Orosio, con sujeción á determinadas condiciones.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Gobernación retirar varios útiles y artefactos que se instalaron en el pozo de la rambla de San Juan, para la elevación y distribución del agua existente destinada al riego del arbolado.

A propuesta del señor Guasch se acuerda hacer un inventario de dichos aparatos, útiles y herramientas, calculándose el importe que costará el transporte en 380 pesetas.

Leida la proposición á fin de que el Municipio se adhiera á los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Barcelona, referentes á la catástrofe ocurrida en el puente de Riudecañas, defendida el señor Guasch, aprobándose de conformidad con la petición.

El Sr. Malé propone que en nombre de la Corporación se escriba á los diputados por esta región á fin de que interpongan su valimiento cerca del Gobierno para que se exija á la Compañía el cumplimiento de los extremos que abarca la protesta formulada por el Municipio barcelonés.

El Sr. March pide que al propio tiempo se obligue á la Compañía del Norte, á construir un edificio para estación como lo demandan la importancia y el tráfico comercial de esta ciudad.

Ambas proposiciones son también aprobadas, facultándose al Sr. Prat para llevar á la práctica dichos acuerdos.

Se accede á la petición formulada por don Antonio Soler y Soler y por último se designa al Sr. Malé para que represente al Municipio en la redacción del presupuesto carcelario.

Seguidamente, se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. O. Disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan en un todo á lo dispuesto en la R. O. de 10 de Febrero de 1905, que derogó la de 24 de Octubre de 1903.

Gobierno de la provincia.—Se recuerda á los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo de esta provincia el deber que tienen de remitir á este Gobierno el edicto que ha de publicarse en el B. O. designando el local de cada Colegio en el que habrán de verificarse las elecciones durante el año 1908.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Santa Coloma de Queralt, Tivisa, Figuera, Godall, Alforja, Flix, Vilarrodona, Cenia, Capafons y Nulles, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ambrosio ob. y dr.
SANTOS DE MAÑANA.—La Purísima Concepción.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las tres de la tarde hará su entrada

da solemne en la Basílica el Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Archidiócesis, y luego se cantarán á grande orquesta las solemnes Vísperas en honor de la Inmaculada Concepción, oficiando de pontifical S. E. I. el señor Arzobispo.

Después de Completas empezarán los solemnes Maitines, cantándose á toda orquesta los «Responsorios» del segundo y tercer «Nocturno» y «Te-deum» de Maitines y el «Himno» y «Benedictus» de Laudes, siendo los salmos alternados con órgano.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco y media de la tarde y después del rezo del Santo Rosario, empezará la Novena del Inmaculado Corazón de María, cantándose las Ave-Marias y los gozos.

SAGRADO CORAZON.—Continúa á las cinco y media de la tarde la solemne Novena de la Inmaculada Concepción, con sermón por el Padre Pedro Aguilera, de la inclita Compañía de Jesús.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina», y por la tarde, á las cinco, Santísimo Rosario, Visita á la Santísima Virgen del Carmen, terminando con la Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis de la tarde se cantarán solemnes Completas por la reverenda Comunidad.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa la Novena á la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Purísima.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de la Purísima se celebrará una Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Muy Il. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Primada.

A las ocho y media «Prima», haciendo luego se entra solemne el Excmo. é Ilmo. Prelado; se cantará solemne «Tercia» con órgano y á continuación la Misa conventual á grande orquesta por la capilla de música, en la que oficiará de pontifical S. E. L., panegirizando las glorias de la Santísima Virgen en el dogma de su Concepción Purísima, el Muy Il. señor Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

Terminados los divinos oficios el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria á los fieles que la reciban con las debidas condiciones, previa la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

A las once y media y después de «Nonas» saldrá del templo metropolitano la solemne procesión de la Inmaculada, recorriendo las calles de costumbre.

Por la tarde, á las cuatro solemnes Vísperas, con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

A las cinco y cuarto empezará la Novena de la Purísima, en su propia capilla, cantándose el Trisagio Mariano, ejercicios de la Novena, terminando con el canto de los gozos y la Salve por la escolanía de la Basílica.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media se cantará un solemne Oficio á voces con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Novena del Inmaculado Corazón de María con las Ave-Marias y gozos cantados.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media solemne Oficio á voces y órgano.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, Novena de la Purísima, plática de Catecismo y canto de los gozos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media se cantará el Oficio solemne á voces y órgano con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media Misa de Comunión general para los congregados de San Luis Gonzaga y socios de la Corte de María.

Por la tarde, á las cinco y media, solemne Trisagio Mariano con orquesta, Novena, motete, panegirico de la Inmaculada por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Pedro Aguilera, de la inclita Compañía de Jesús, solemne bendición y reserva, finalizándose con el canto de los gozos.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Santísima Virgen del Carmen.—Por la mañana Misas fijas á las seis, siete; á las siete y media Misa de Comunión general con armonium y canto de motetes; ocho, ocho y media. A las nueve y media Oficio solemne y diez y media Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M. Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio del mes, motete, sermón por un Padre Carmelita, reserva y procesión, finalizando con los gozos á la Santísima Virgen del Carmen.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio solemne cantado por las religiosas.

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Archicofradía de las Hijas de María de Tarragona obsequiarán á su Divina Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepción, con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana, habrá Misa, en

la que, después de una fervorosa plática que dirá el Rdo. D. Luis Paig Pbro., se distribuirá el sagrado Pan de los Angeles.

Por la tarde, á las cinco, se cantará con orquesta el entusiasta Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del primer día de la Novena, sermón á cargo del Muy Il. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, con leyendo la función con el canto de un himno á María Inmaculada.

Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la Purísima, las Hijas de María ganan indulgencia plenaria, confesando comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradía.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las nueve se cantará un solemne Oficio por las Religiosas; y por la tarde, á las cinco, el Trisagio Mariano y los gozos de la Inmaculada.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Fiesta de las Hijas de María del Colegio.—A las siete y media Misa de Comunión general.

A las diez Oficio solemne.

Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., canto del Trisagio Mariano por las señoritas colegiales, sermón por un Rdo. P. del Inmaculado Corazón de María, motete, solemne bendición y reserva y se terminará con los gozos.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete y ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.
DESPACHADAS
Para Liverpool y esc., v. Serra, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'15
4 por 100 idem fin mes	82'27
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'30
Banco de España	458'50
Tabacalera	409'00
Cambios de París	14'05
Idem. de Londres	28'77
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'90 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 3 días vista	00'00 »
Id. cheque	28'70 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	13'90 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'275	82'80
» fin próximo	000'00	00'00
Duda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas prov. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50

**CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,

D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.º

M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
Almansas 3.º p. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3.º p. 100 adher.	76'75	77'00
Orense	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'25	23'30
Norte de España	65'10	65'20

Sección telegráfica

Madrid 6.

El asunto de las pensiones

Un periódico publica una noticia de Sanlúcar de Barrameda en la que dice que al saberse allí la resolución del Consejo de Estado favorable á la concesión de pensión para el infante D. Alfonso, se produjeron discusiones sobre si correspondía á no conceder dicha pensión, afirmandose por algunos que, sentado este precedente, igual derecho corresponde al infante D. Antonio de Orleans como primogénito de una princesa de Asturias.

Por otra parte, añadian que si en vez de las 250.000 pesetas, se concedieran al infante 150.000 por ser infante de España, de igual beneficio debían disfrutar los hijos de las infantas D.ª Maria Teresa, D.ª Eulalia y doña Paz.

Cobranza de consumos

La comisión de consumos del Ayuntamiento de Madrid proyecta sustituir el actual sistema de cobranza de los impuestos en el extraradio por el de concierto.

La estafa al Banco

Según se asegura, está probada la participación en la estafa del Banco, de dos de los que están encarcelados en virtud del sumario. Se añade que hay una pista segura para averiguar el paradero de parte de la cantidad estafada.

Diets á los diputados

El ministro de la Gobernación ha dicho que desconoce los proyectos que se atribuyen al señor Dato sobre diets de los diputados.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes	82'42.
Interior próximo	00'00
Francos 13'10.	
Libras	28'50.
Empréstito nuevo	100'10.

Bolsa

París, 6.

Exterior español	93'15
Acciones Norte	283'00.
Alicante	379'00.
Renta francesa 3 por 100	95'77.
Plata fina	000'00.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:	
Interior fin mes	82'25
Id. próximo	00'00.
Acciones Norte	65'55.
Alicantes	89'50.
Orenses	00'00.
Colonial	00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera

Funcion para hoy dedicada á la guarnición de esta plaza, con motivo de celebrar la fiesta de la Purísima Concepción patrona del arma de Infantería. Las zarzuelas Gente seria, La viejecita y Los mosqueteros.

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 y media á 4
Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer,
vias urinarias, cirugía operatoria y partos

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Secor de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos y viejos; consumición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escurfulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornúa el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléza, 11.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía HUEVOL de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 Diciembre próximo, 6 etiquetas despegadas de las del

Huevol Fian y Huevo Jalea inglesa

tendrá participación en un décimo de la LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD.

La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas lo mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El Huevol Fian y Huevol Jalea inglesa

se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL-SAN SEBASTIAN

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

GALLICIDA PIZA

Extripe rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.
 De venta, farmacia del autor, Piza del Pino, 6 Barcmona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.50 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38